

**JUNTA NACIONAL DE CUERPOS  
DE BOMBEROS DE CHILE**

Estados Financieros Separados  
al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
e Informe de los Auditores Independientes

Contenido:

Informe de los Auditores Independientes  
Estados de Situación Financiera Separados  
Estados de Resultados Integrales Separados por Función  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Separados  
Estados de Flujos de Efectivo Separados - Método Indirecto  
Notas a los Estados Financieros Separados

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 18 de julio de 2022

A los Señores Directores de  
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados adjuntos de Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile al 31 de diciembre de 2021 y el resultado de su operación y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

## **Re- expresión de estados financieros 2020**

Según se indica en la Nota N°3, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile en conjunto con la Subsecretaría Ministerio del Interior, identificó que hubo una rendición con dos movimientos distintos respaldada con la misma documentación correspondiente al año 2019. Además, al 31 de diciembre de 2020 no aplicó correctamente el reconocimiento de diferencias de cambios y provisión de vacaciones, por lo que los estados financieros correspondientes han sido reexpresados.

## **Otros asuntos, Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020**

Los estados financieros de Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile al 31 de diciembre de 2020 preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)., fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su informe con una opinión sin salvedad sobre los mismos, con fecha 26 de mayo de 2021. Los cuales se presentan en los siguientes estados financieros adjuntos.

*PKF Chile Auditores Consultores Ltda.*



Patricio Órdenes Cerda

## JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	18.370.132	11.800.908
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	1.614.358	5.029.182
Inventarios	10	<u>7.340.253</u>	<u>11.488.893</u>
Total activo corriente		<u>27.324.743</u>	<u>28.318.983</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	9	12.783.861	2.645.454
Inversiones contabilizadas utilizando el método del costo	11	68.450	68.450
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	38.277	57.506
Propiedades, planta y equipo	12	<u>13.137.856</u>	<u>13.823.024</u>
Total activo no corriente		<u>26.028.444</u>	<u>16.594.434</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><u>53.353.187</u></u>	<u><u>44.913.417</u></u>
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	2.634.487	329.043
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	15	1.904.643	2.490.478
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	244.223	204.488
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	<u>40.643.198</u>	<u>25.846.418</u>
Total pasivo corriente		<u>45.426.551</u>	<u>28.870.427</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	493.290	704.153
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	15		6.104.696
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9		<u>165.000</u>
Total pasivo no corriente		<u>493.290</u>	<u>6.973.849</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Ganancias acumuladas	17	<u>7.433.346</u>	<u>9.069.141</u>
Total patrimonio		<u>7.433.346</u>	<u>9.069.141</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><u>53.353.187</u></u>	<u><u>44.913.417</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

## JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

### ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	6	7.066.258	5.527.879
COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		<u>(449.206)</u>	<u>(294.145)</u>
GANANCIA BRUTA		<u>6.617.052</u>	<u>5.233.734</u>
Otros ingresos		34.329	
Gastos de administración	7	(7.915.461)	(6.623.648)
Diferencias de cambios		<u>(371.715)</u>	<u>(534.111)</u>
PÉRDIDA		<u>(1.635.795)</u>	<u>(1.924.025)</u>
Resultado acumulado al comienzo del año		9.069.141	10.993.166
Déficit del año		<u>(1.635.795)</u>	<u>(1.924.025)</u>
GANANCIA ACUMULADA		<u>7.433.346</u>	<u>9.069.141</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

## JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Ganancias acumuladas M\$	Pérdidas acumuladas del año M\$	Patrimonio total M\$
Saldos al 01 de enero de 2021	16.780.333	(7.711.192)	9.069.141
Pérdida		<u>(1.635.795)</u>	<u>(1.635.795)</u>
Total cambios en el patrimonio	<u>0</u>	<u>(1.635.795)</u>	<u>(1.635.795)</u>
Total al 31 de diciembre de 2021	<u>16.780.333</u>	<u>(9.346.987)</u>	<u>7.433.346</u>
Saldos al 01 de enero de 2020	16.780.333	(5.787.167)	10.993.166
Pérdida		<u>(1.924.025)</u>	<u>(1.924.025)</u>
Total cambios en el patrimonio	<u>0</u>	<u>(1.924.025)</u>	<u>(1.924.025)</u>
Total al 31 de diciembre de 2020	<u>16.780.333</u>	<u>(7.711.192)</u>	<u>9.069.141</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

## JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS - MÉTODO INDIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de la operación:		
Pérdida	(1.635.795)	(1.924.025)
Ajustes para conciliación de ganancias (pérdidas):		
Diferencias de cambios	371.715	534.111
Depreciación y amortización del año	1.172.161	1.446.160
Ajustes por (incrementos) disminución en cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(7.743.377)	942.887
Ajustes por disminución (incrementos) en los inventarios	4.148.640	(4.759.422)
Ajustes por disminuciones en cuentas por pagar de origen comercial	(6.690.531)	(4.989.395)
Ajustes por incrementos (disminución) en provisión por beneficios a los empleados	39.735	(56.226)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar a entidades relacionadas	<u>14.812.095</u>	<u>(2.639.526)</u>
Total flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>4.474.643</u>	<u>(11.445.436)</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento:		
Importes procedentes de préstamos de entidades financieras	<u>2.094.581</u>	<u>1.033.196</u>
Total flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiamiento	<u>2.094.581</u>	<u>1.033.196</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipos	(635.679)	(1.692.979)
Compras de activos intangibles distintos de plusvalía	<u>(12.400)</u>	<u>(86.841)</u>
Total flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	<u>(648.079)</u>	<u>(1.779.820)</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>6.569.224</u>	<u>(12.192.060)</u>
	<u>11.800.908</u>	<u>23.992.968</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO FINAL DEL AÑO	<u>18.370.132</u>	<u>11.800.908</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

# JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
<b>1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA JUNTA</b>	<b>1</b>
<b>2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>2</b>
<b>3. RE-EXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>3</b>
<b>4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADOS</b>	<b>4</b>
a. Bases de medición	4
b. Período contable	4
c. Moneda funcional y de presentación	4
d. Bases de conversión	5
e. Efectivo y equivalentes al efectivo	5
f. Propiedades, planta y equipo	5
g. Depreciación	5
h. Activos intangibles	6
i. Deterioro de activos financieros	6
j. Inventarios	6
k. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6
l. Activos financieros básicos	7
m. Provisiones	7
n. Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7
o. Beneficios a los empleados	7
p. Reconocimiento de ingresos y gastos	7
q. Reconocimiento de las subvenciones de Gobierno	8
r. Inversiones contabilizadas utilizando el método del costo	8
s. Estado de flujos de efectivo	8
<b>5. NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)</b>	<b>8</b>
<b>6. INGRESO POR SUBVENCIÓN Y DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>9</b>
<b>7. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>9</b>
<b>8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>10</b>
<b>9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES</b>	<b>11</b>
<b>10. INVENTARIOS</b>	<b>12</b>
<b>11. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DEL COSTO</b>	<b>13</b>
<b>12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>13</b>
<b>13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA</b>	<b>14</b>
<b>14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES</b>	<b>15</b>
<b>15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES</b>	<b>15</b>
<b>16. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS</b>	<b>16</b>
<b>17. GANANCIA ACUMULADA</b>	<b>16</b>
<b>18. COMPROMISOS, GARANTÍAS Y CONTINGENCIAS</b>	<b>16</b>
<b>19. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>27</b>
<b>20. HECHOS POSTERIORES</b>	<b>28</b>
<b>21. APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS</b>	<b>28</b>



# JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

---

### 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA JUNTA

Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile o la “Junta Nacional”, es una Corporación de derecho privado, servicio de utilidad pública, cuya personalidad jurídica le fue concedida por el Ministerio de Justicia según Decreto N°815 del 30 de julio de 1975, publicado en Diario Oficial del 20 de agosto de 1975. Sus estatutos constan de las escrituras públicas otorgadas ante Notario de Santiago Don Pedro Sadá Azar de fecha 20 de noviembre de 2001 y 28 de noviembre de 2003.

El directorio nacional se compone de las siguientes personas para los ejercicios 2021 y 2020:

Presidente Nacional	Raúl Bustos Zavala
Vicepresidente Nacional	Raúl Morales Matus
Vicepresidente Nacional	Erik Oyarzo Márquez
Vicepresidente Nacional	Marcelo Zúñiga Schampke
Vicepresidente Nacional	Ricardo Barckhanh
Tesorero Nacional	Rodrigo Muñoz
Secretario Nacional	Alejandro Artigas Maclean
Director - Arica y Parinacota	Raúl Montoya Olivares
Director - Tarapacá	Fernando Ruiz Moraga
Director - Antofagasta	Jayro Arriagada Montecinos
Director - Atacama	Mario Gaete Godoy
Director - Coquimbo	Jaime Cortinez Población
Director - Valparaíso	José Molina Palma
Director - Metropolitana	Claudio Bustamante Gaete
Director - Libertador Bernardo O’Higgins	Juan Carlos Field Bravo
Director - Maule	Álvaro Garrido Varas
Director - Ñuble	Francisco Zapata Quilodrán
Director - Bio Bio	Dino Olivieri Díaz
Director - Araucanía	Luis Carmach Buamscha
Director - Los Ríos	Juvenal Arancibia Bissing
Director - Los Lagos	Alberto Vásquez Gómez
Director - Magallanes	Patricio Cárdenas Agoni
Director - Aysén	Miguel Jara Mardones
Director Honorario	José Matute Mora
Presidente Honorario	Miguel Reyes Núñez

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- a. **Bases de presentación** - Los presentes estados financieros separados, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante IASB).
- b. **Responsabilidad de la información, estimaciones y aplicaciones del criterio profesional** - La información contenida en estos estados financieros separados es de responsabilidad del Directorio de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

La preparación de los estados financieros separados conforme a NIIF para PYMES requiere que el Directorio de la Junta Nacional realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello, los resultados reales que se observen en fecha posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Estas situaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia y valor neto realizable de los inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

### 3. RE-EXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En la revisión de las rendiciones del año 2019, en conjunto con la Subsecretaría Ministerio del Interior, se identificó que hubo una rendición con dos movimientos distintos respaldada con la misma documentación (ver Nota N°20). Esto genera un aumento en las cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas de M\$1.000.000.

Al 31 de diciembre de 2020, La Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos de Chile, no aplicó correctamente la imputación de la diferencia de cambio asociada a la compra de carros de los distintos cuerpos bomberos, los cuales fueron rebajados directamente al Artículo N°45 del Reglamento de la Ley N°18.046, en lo que dice relación con los repartos de dividendos de sociedades anónimas no reclamados por sus respectivos accionistas, esto implicó un cargo a patrimonio por M\$1.272.710 y un cargo a resultado por M\$534.111, adicionalmente la Junta Nacional no registro variación de la provisión de vacaciones en resultado de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), esto implicó un cargo a patrimonio por M\$260.734 y un abono a resultado por M\$56.246, por lo que los estados financieros han sido re-expresados y los efectos de la re expresión son los siguientes:

#### a. Estado de situación financiera:

	Saldos previamente informados M \$	Ajustes M \$	Saldos re-expresados M \$
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	11.800.908		11.800.908
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5.029.182		5.029.182
Inventarios	11.488.893		11.488.893
<b>Total activo corriente</b>	<b>28.318.983</b>	<b>0</b>	<b>28.318.983</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	1.645.454	1.000.000	2.645.454
Inversiones contabilizadas utilizando el método del costo	68.450		68.450
Activos intangibles distintos de la plusvalía	57.506		57.506
Propiedades, planta y equipo	13.823.024		13.823.024
<b>Total activo no corriente</b>	<b>15.594.434</b>	<b>1.000.000</b>	<b>16.594.434</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>43.913.417</b>	<b>1.000.000</b>	<b>44.913.417</b>
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	329.043		329.043
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2.490.478		2.490.478
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	204.488		204.488
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	23.573.708	2.272.710	25.846.418
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>26.597.717</b>	<b>2.272.710</b>	<b>28.870.427</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	704.153		704.153
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.104.696		6.104.696
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	165.000		165.000
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>6.973.849</b>	<b>0</b>	<b>6.973.849</b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Ganancias acumuladas	11.788.011	(794.845)	10.993.166
Resultado del ejercicio	(1.446.160)	(477.865)	(1.924.025)
<b>Total patrimonio</b>	<b>10.341.851</b>	<b>(1.272.710)</b>	<b>9.069.141</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>43.913.417</b>	<b>1.000.000</b>	<b>44.913.417</b>

**b. Estado de resultados:**

	Saldos previamente informados M\$	Ajustes M\$	Saldos re-expresados M\$
INGRESOS (COSTOS) DE EXPLOTACIÓN:			
Ingresos de actividades ordinarias	5.527.879		5.527.879
Costo de actividades ordinarias	<u>(294.145)</u>	<u>                    </u>	<u>(294.145)</u>
Ganancia bruta	<u>5.233.734</u>	<u>0</u>	<u>5.233.734</u>
Otros ingresos por función	0		0
Gastos de administración	(6.679.894)	56.246	(6.623.648)
Diferencias de cambio	<u>0</u>	<u>(534.111)</u>	<u>(534.111)</u>
Déficit	<u>(1.446.160)</u>	<u>(477.865)</u>	<u>(1.924.025)</u>

**4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADOS**

Los presentes estados financieros separados, se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

- a. Bases de medición** - Los presentes estados financieros separados han sido preparados bajo la base de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable costo asumido de conformidad con las NIIF para Pymes.
- b. Período contable** - Los presentes estados financieros separados cubren los siguientes periodos:
- Estados de Situación Financiera Separados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
  - Estados de Resultados Integrales Separados por Función por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
  - Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Separados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
  - Estados de Flujos de Efectivo Separados - Método Indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- c. Moneda funcional y de presentación** - De acuerdo con el análisis del Directorio, se determinó que la moneda funcional de la Junta Nacional es el peso chileno (\$), ya que la totalidad de las operaciones de la Junta Nacional se realizan en esa moneda.

Para fines de presentación, la Junta Nacional ha determinado que estos estados financieros se encuentren expresados en pesos chilenos. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

- d. **Bases de conversión** - Los activos y pasivos en pesos chilenos y unidades de fomento, son traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros separados, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Dólares de Estados Unidos (USD)	844,69	710,95
Euro	955,64	873,30
Unidades de fomento (UF)	30.991,74	29.070,33

Las diferencias de cambio y reajustes se cargan o abonan a resultados, según corresponda, de acuerdo a las NIIF.

- e. **Efectivo y equivalentes al efectivo** - La Junta Nacional ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de bancos, caja y todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la Administración habitual de los excedentes de ésta, como son los depósitos a plazo en pesos chilenos con vencimiento menor a 90 días.

- f. **Propiedades, planta y equipo** - Los bienes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Tal monto incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo y abono a resultado del ejercicio.

- g. **Depreciación** - La depreciación de propiedades, plantas y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando el valor residual estimado de estos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

	Intervalos de vida útil (en meses)	
	31.12.2021	31.12.2020
<b>Activo fijo</b>		
Construcciones y obras de infraestructura	120	120
Maquinarias y equipos	48	48
Muebles y útiles	36	36
Vehículos	60	60
Otros activos fijos	48	48

- h. Activos intangibles** - Los activos intangibles son licencias y software adquiridos por la Junta Nacional, que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida útil estimada bajo el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles distintos de la plusvalía y sus períodos de vida útil:

	Vida	
	mínima años	máxima años
Licencias	1	10
Software	1	2

- i. Deterioro de activos financieros** - La Junta Nacional evalúa al cierre del ejercicio si un activo o grupo de activos financieros están deteriorados, para lo cual los agrupa de acuerdo a características de riesgo similares, los cuales podrían ser indicadores de la capacidad de sus deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida anteriormente reconocida es revertida.

Cualquier reveso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor justo a la fecha de reverso.

- j. Inventarios** - Las existencias se valorizan a su costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre costo y el valor neto realizable. El costo se determina por el método de primero en entrar primero en salir (FIFO).

El valor neto realizable, representa la estimación del precio de venta al cierre del ejercicio en el curso ordinario del negocio, menos todos los gastos de distribución y venta.

- k. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas** - En este rubro se han incluido documentos por cobrar y aportes extraordinarios realizados en calidad de préstamos a los Cuerpos de Bomberos por los siguientes conceptos, los cuales no tienen intereses asociados:

- Aportes por enterar por adquisición de carros bombas.
- Aportes por enterar por adquisición de material menor bomberil.
- Préstamos para Cuerpos de Bomberos.

- l. Activos financieros básicos** - La Junta Nacional reconocerá sus activos financieros inicialmente al costo de la transacción, en forma posterior la medición será al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones preferentes sin opción de venta y acciones ordinarias sin opción de venta que coticen en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad.
- m. Provisiones** - Las provisiones se reconocen si, como resultado de un suceso pasado, la Junta Nacional posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar tal obligación.
- n. Cuentas por pagar a entidades relacionadas** - En este rubro se incluye los fondos a través de la Ley de presupuesto para:

- Importaciones y compromisos en moneda extranjera, destinados a financiar la adquisición de material mayor y menor y el pago del compromiso en dicha moneda.
- Importación y compromiso en moneda nacional, destinados a financiar la adquisición de material mayor o menor y el pago de obligaciones generadas por tal concepto.
- Reconstrucción y construcción de Cuarteles.

Además, se han incluido los ingresos provenientes de la aplicación de lo dispuesto en los Artículos N°18, N°85 y N°117 de la Ley N°18.046, que corresponde tanto a los dividendos de accionistas no cobrados, como al producto del remate de acciones de accionistas fallecidos, que al término de cinco años no han sido inscritas por sus herederos o legatarios; y reparto de devolución de capital.

Incluye también los aportes (“copagos”) enterados por los Cuerpos de Bomberos por concepto de adquisición de material mayor o menor pendientes de entrega.

Asimismo, se han incluido los intereses devengados obtenidos de inversiones en el mercado de capitales, con los fondos anteriormente señalados.

- o. Beneficios a los empleados** - Vacaciones de los empleados.

La Junta Nacional registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

- p. Reconocimiento de ingresos y gastos** - Los principales ingresos de la Junta Nacional corresponden a ingresos por concepto de donaciones, los cuales son registrados sobre base devengada.

Un gasto se reconoce de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

- q. **Reconocimiento de las subvenciones de Gobierno** - La Junta Nacional reconoce las subvenciones de Gobierno, las cuales son aprobadas en la Ley N°20.713, de Presupuestos del Sector Público para el año 2018, estos aportes se reconocen en la Junta Nacional cuando se genera la Resolución que aprueba la transferencia de fondos.

La Junta Nacional recibe subvenciones fiscales entregadas por el estado de Chile a través de la Subsecretaría del Interior, establecida por la Ley de Presupuestos de la Nación. Dichos fondos están destinados a cubrir las necesidades de funcionamiento de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos y de sus organismos dependientes (Consejos Regionales y Sedes Academia Nacional Regional).

- r. **Inversiones contabilizadas utilizando el método del costo** - La Junta Nacional mide su inversión en la Subsidiaria bajo el método del costo, según el cual se reconoce la inversión (incluidos los costos de transacción) menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

- s. **Estado de flujos de efectivo** - Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Junta Nacional ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** Incluyen el efectivo en caja, bancos y depósitos a plazo.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Junta Nacional, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

## 5. NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)

La NIIF para las PYMES, se publicaron en el mes de julio de 2009, por el IASB, posteriormente en mayo de 2015, se emitieron sus primeras modificaciones e interpretaciones, las cuales son exigibles a contar del 01 de enero de 2017. La Administración de la Junta Nacional, estima que la adopción de estas nuevas enmiendas e interpretaciones no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de la Junta Nacional, en el período de su primera aplicación.



Tras la revisión de implementación inicial, el IASB espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES, publicando un proyecto de norma recopilatorio cada tres años aproximadamente. En el desarrollo de esos proyectos de norma, el Consejo espera considerar las nuevas NIIF y las modificaciones que hayan sido adoptadas en los tres años anteriores, así como temas específicos que hayan llamado su atención con relación a posibles modificaciones de la NIIF para las PYMES. El IASB considera el ciclo de tres años, un plan tentativo y no un compromiso en firme. En ocasiones, puede identificar un tema para el que pueda ser necesario considerar la modificación de la NIIF para las PYMES, para las PYMES en un momento anterior al ciclo habitual de tres años. Hasta que se modifique la NIIF para las PYMES, cualquier cambio que el IASB, pueda realizar o proponer con respecto a las NIIF completas, no se aplicará a las NIIF para las PYMES.

## 6. INGRESO POR SUBVENCIÓN Y DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos por subvención y de actividades ordinarias, es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ingresos por aportes fiscales	6.660.916	4.924.740
Otros ingresos	<u>405.342</u>	<u>603.139</u>
Total	<u>7.066.258</u>	<u>5.527.879</u>

En Asamblea Nacional N°53 del 30 de mayo de 2015, se ratifica el acuerdo sobre constituir con los recursos provenientes de la Ley N°18.046 un “Fondo Solidario”, cuya Administración queda entregada a la Junta Nacional, facultándose a su Directorio Nacional para operacionalizar dicha Administración y determinando que dicho fondo sea destinado a fines tales como: aporte extraordinario Cuerpos de Bomberos para gastos operativos propios del servicio, adquisición de material bomberil, capacitación y otros gastos que propendan la buena gestión institucional; pagos de adquisiciones de Material Mayor y Menor efectuadas por la Junta Nacional: pagos de compromisos, gastos de funcionamiento administrativo, gastos derivados de eventos organizados por la Junta Nacional y todo gasto que involucre un beneficio para el desarrollo del bomberismo nacional.

## 7. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Remuneraciones	(3.847.879)	(3.426.307)
Depreciación y amortización	(1.172.161)	(1.446.160)
Mantenimiento, reparación y arriendo de inmuebles	(1.005.703)	(298.796)
Otros gastos de administración	(286.523)	(215.341)
Publicidad y publicaciones	(263.957)	(203.672)
Honorarios y asesorías	(263.957)	(203.672)
Correos y encomiendas	(213.602)	(164.818)
Servicios básicos	(208.599)	(160.957)
Artículos de oficina e insumos computacionales	(165.774)	(127.913)
Pasajes terrestres, aéreos y alojamiento	(146.330)	(112.910)
Mantenimiento, reparación y combustibles de vehículos	(110.841)	(85.526)
Alimentación y consumos	(101.757)	(78.517)
Telefonía IP, red, celulares e Internet	(51.271)	(39.562)
Servicio de vigilancia	(42.478)	(32.777)
Actos y ceremonias	<u>(34.629)</u>	<u>(26.720)</u>
Total	<u>(7.915.461)</u>	<u>(6.623.648)</u>

## 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo es el siguiente:

Banco	Descripción	Moneda	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Banco Santander	Recursos propios	Euro	9.442.874	291.321
Banco del Estado de Chile	FNDR	Pesos	5.301.737	98.691
Banco Santander	Dividendos y remates	Pesos	1.468.184	169.788
Banco del Estado de Chile	Cuerpos de bomberos	Pesos	897.277	1.027.714
Banco Santander	Obligaciones en moneda extranjera	Dólar Estadounidense	584.289	2.402.185
Banco Santander	Souvenir	Pesos	88.009	31.578
Banco del Estado de Chile	Cuerpos de bomberos	Dólar	78.005	65.252
Banco Santander	Recursos propios	Dólar Estadounidense	53.561	194.141
Banco Santander	Consejo Regional Región Metropolitana	Pesos	39.750	14.056
Banco Santander	Ingresos propios	Pesos	39.622	9.564
Banco Santander	Consejo Regional Decimocuarta Región	Pesos	23.697	31.009
Banco del Estado de Chile	Cuerpos de bomberos	Euro	23.625	21.327
Banco Santander	Consejo Regional Quinta Región	Pesos	22.478	31.431
Banco Santander	Consejo Regional Octava Región	Pesos	20.535	16.956
Banco Santander	Artículo N°26 Ley Sociedades Anónimas	Pesos	13.474	3.042.792
Banco Santander	Donaciones	Pesos	11.560	214.15
Banco Santander	Consejo Regional Novena Región	Pesos	10.607	16.945
Banco Santander	Consejo Regional Cuarta Región	Pesos	9.166	1.328
	Fondos fijos	Pesos	9.043	7.596
Banco Santander	Consejo Regional Tercera Región	Pesos	8.870	1.763
Banco Santander	Consejo Regional Séptima Región	Pesos	6.975	12.939
Banco Santander	Consejo Regional Segunda Región	Pesos	6.091	8.015
Banco Santander	Aporte fiscal programa de importación	Pesos	4.194	255
Banco Santander	Consejo Regional Décima Región	Pesos	1.994	8.632
Banco Santander	Santiago adquisición y pago compromisos	Pesos	869	
Banco Santander	Reconstrucción	Pesos	748	-
Banco Santander	Consejo Regional Decimo Quinta Región	Pesos	683	1.026
Banco Santander	Consejo Regional Duodécima Región	Pesos	416	7.906
Banco Santander	Consejo Regional Primera Región	Pesos	288	1.401
Banco Santander	Consejo Regional Undécima Región	Pesos	208	3.926
Banco Santander	Consejo Regional Sexta Región	Pesos	120	1.370
Banco Santander	Consejo Regional Decimosexta Región	Pesos	3	468
Banco Santander	Funcionamiento	Pesos		198.776
Banco Santander	ANB	Pesos		605.628
	Depósito a plazo			3.457.640
	Fondos Mutuos (1)	Pesos	201.180	
Total			18.370.132	11.800.908

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo se compone principalmente de saldos mantenidos en cuentas corrientes.

(1) Al 31 de diciembre de 2021, la composición de los fondos mutuos es la siguiente:

Institución	Serie	Cuotas		M\$
		N°	\$	
Banco Estado	Fondo Solvente Serie A	113.907,0490	1.766,1780	<u>201.180</u>

**9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes es el siguiente, estas corresponden a transacciones realizadas con los Cuerpos de Bomberos de Chile.

**a. Cuentas por cobrar:**

	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Documentos por cobrar	12.066		2.250	
Deudores comerciales (1)	1.425.607		2.561.989	
Deudores varios	20.368		52.705	
Otras cuentas por cobrar (2)	<u>156.317</u>	<u>12.783.861</u>	<u>2.412.238</u>	<u>2.645.454</u>
<b>Total</b>	<u><u>1.614.358</u></u>	<u><u>12.783.861</u></u>	<u><u>5.029.182</u></u>	<u><u>2.645.454</u></u>

(1) La apertura de los deudores comerciales, por origen, es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Material mayor	699.540	1.267.267
Anticipo subvención operaciones	219.290	292.000
Préstamo institucionales a Cuerpo de Bomberos	205.979	608.149
Material menor	195.565	360.451
Otras cuentas por cobrar	101.929	28.775
Uniformes y souvenir	<u>3.304</u>	<u>5.347</u>
<b>Total</b>	<u><u>1.425.607</u></u>	<u><u>2.561.989</u></u>

(2) Las otras cuentas por cobrar corresponden a la adquisición de material mayor entregado a los cuerpos de bomberos de Chile.

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile no registra deterioro de las cuentas por cobrar a los Cuerpos de Bomberos.

**b. Cuentas por pagar, corrientes**

El detalle de los conceptos en los que se han usado o invertido los fondos pendientes de ser distribuidos a los Cuerpos de Bomberos es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Aporte Material Mayor	34.542.751	22.300.488
Pasivo Artículo N°45	2.715.748	1.479.464
Aporte Material Menor	2.199.606	1.013.229
Cuenta por pagar Ministerio del Interior	1.000.000	1.000.000
Otras cuentas por pagar	<u>185.093</u>	<u>53.237</u>
Total	<u><u>40.643.198</u></u>	<u><u>25.846.418</u></u>

**c. Cuentas por pagar, no corrientes**

El detalle de las cuentas por pagar no corrientes es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Cuenta por pagar Cuerpos de bomberos	<u><u>                    </u></u>	<u><u>165.000</u></u>

**10. INVENTARIOS**

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Otras existencias (1)	3.158.633	3.271.295
Material mayor y menor	2.712.126	7.357.809
Existencias por internar	<u>1.469.494</u>	<u>859.789</u>
Total	<u><u>7.340.253</u></u>	<u><u>11.488.893</u></u>

No se ha efectuado provisión por deterioro de inventario.

No existen inventarios en garantías al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(1) **Otras existencias** - El detalle de otras existencias es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Existencia material docente	1.882.531	1.928.740
Souvenir	551.851	605.358
SNO y herramientas	430.589	407.242
Insumos equipos	188.422	141.291
Existencia uniforme	92.867	165.867
Equipamiento cuarteles	<u>12.373</u>	<u>22.797</u>
Total	<u><u>3.158.633</u></u>	<u><u>3.271.295</u></u>

11. **INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DEL COSTO**

El detalle de las inversiones contabilizadas utilizando el método del costo es el siguiente:

	Asociada o negocio conjunto	País de constitución	Moneda funcional	Participación %	Capital de la asociada	
					31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Fundación de Capacitación de Bomberos de Chile	Asociada	Chile	Peso chileno	100	<u>68.450</u>	<u>68.450</u>

12. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

El detalle de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Propiedades, planta y equipos, neto:</b>		
Terrenos	3.063.007	3.063.007
Construcciones y obras de infraestructura	7.894.710	8.335.447
Vehículos	613.907	876.961
Vehículo leasing	854.720	1.043.641
Maquinarias, equipos y otros implementos	424.932	465.486
Muebles, enseres y otros	<u>286.580</u>	<u>38.482</u>
Total propiedades, planta y equipos, neto	<u><u>13.137.856</u></u>	<u><u>13.823.024</u></u>
<b>Propiedades, planta y equipos, bruto:</b>		
Terrenos	3.063.007	3.063.007
Construcciones y obras de infraestructura	11.655.720	11.535.331
Vehículos	2.316.173	2.349.697
Vehículo leasing	997.489	1.144.280
Maquinarias, equipos y otros implementos	2.185.893	2.018.782
Muebles, enseres y otros	<u>929.456</u>	<u>667.520</u>
Total propiedades, planta y equipos, bruto	<u><u>21.147.738</u></u>	<u><u>20.778.617</u></u>
<b>Depreciación acumulada propiedades, planta y equipos, bruto:</b>		
Construcciones y obras de infraestructura	(3.695.151)	(3.199.884)
Vehículos	(1.702.266)	(1.472.736)
Vehículo leasing	(142.769)	(100.639)
Maquinarias, equipos y otros implementos	(1.760.961)	(1.553.294)
Muebles, enseres y otros	<u>(642.876)</u>	<u>(610.749)</u>
Total depreciación acumulada propiedades, planta y equipos, bruto	<u><u>(7.944.023)</u></u>	<u><u>(6.937.302)</u></u>

Los movimientos contables de propiedad, planta y equipo, es el siguiente:

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Trasposos M\$	Depreciación del año M\$	Total M\$
<b>31.12.2021</b>						
<b>Construcciones y obras de infraestructura</b>						
Elementos de propiedades, planta y equipos:						
Terrenos	3.063.007					3.063.007
Construcciones y obras de infraestructura	8.335.447	120.389			(561.124)	7.894.712
Vehículos	876.961		(33.524)		(228.931)	614.506
Vehículo leasing	1.043.641		(146.791)		(42.129)	854.721
Maquinarias, equipos y otros elementos	465.486	235.665			(276.221)	424.930
Muebles, enseres y otros	38.482	279.625			(32.127)	285.980
<b>Total propiedades, planta y equipos, neto</b>	<b>13.823.024</b>	<b>635.679</b>	<b>(180.315)</b>	<b>0</b>	<b>(1.140.532)</b>	<b>13.137.856</b>
	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Trasposos M\$	Depreciación del año M\$	Total M\$
<b>31.12.2020</b>						
<b>Construcciones y obras de infraestructura</b>						
Elementos de propiedades, planta y equipos:						
Terrenos	3.063.007					3.063.007
Construcciones y obras de infraestructura	8.934.152	73.959			(672.664)	8.335.447
Vehículos	1.129.264	32.217			(284.520)	876.961
Vehículo leasing	0	1.144.281			(100.640)	1.043.641
Maquinarias, equipos y otros elementos	342.310	429.923	(93.495)	28.553	(24.1805)	465.486
Muebles, enseres y otros	83.822	12.599		6.853	(64.792)	38.482
<b>Total propiedades, planta y equipos, neto</b>	<b>13.552.555</b>	<b>1.692.979</b>	<b>(93.495)</b>	<b>35.406</b>	<b>(1.364.421)</b>	<b>13.823.024</b>

### Costo por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. El total de la depreciación del activo fijo por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a M\$1.140.532 y M\$1.364.418, respectivamente.

En relación con las pérdidas por deterioro de las propiedades plantas y equipos, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro para reconocer una provisión al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

## 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Software computacionales y licencias	283.226	270.826
Derecho de agua	31.700	31.700
Amortización acumulada	(276.649)	(245.020)
<b>Total</b>	<b>38.277</b>	<b>57.506</b>

#### 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de otros pasivos financieros corrientes es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Préstamos bancarios (1)	2.265.449	329.043		704.153
Obligaciones Leasing (2)	<u>369.038</u>	<u>                    </u>	<u>493.290</u>	<u>                    </u>
Total	<u>2.634.487</u>	<u>329.043</u>	<u>493.290</u>	<u>704.153</u>

(1) Corresponde a crédito FOGAPE con el Banco Santander, el cual posee fecha de vencimiento durante el año 2022.

(2) El detalle de las obligaciones leasing no corrientes es el siguiente:

Vencimiento	Total M\$
2023	98.658
2024	98.658
2025 y más	<u>295.974</u>
Total	<u>493.290</u>

#### 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Corrientes:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	1.607.763	2.482.324
Retenciones	214.727	8.154
Remuneraciones y otros	<u>82.153</u>	<u>                    </u>
Total	<u>1.904.643</u>	<u>2.490.478</u>
<b>No Corrientes:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	<u>                    </u>	<u>6.104.496</u>

## 16. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones corrientes por beneficio a los empleados es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Provisión de vacaciones	<u>244.223</u>	<u>204.488</u>

## 17. GANANCIA ACUMULADA

El detalle de la ganancia acumulada es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial al 01 de enero	9.069.141	10.993.166
Disminución por correcciones de errores	<u>                    </u>	<u>(477.865)</u>
Saldo inicial re expresado al 01 de enero	<u>9.069.141</u>	<u>10.515.301</u>
Adiciones del activo ejercicio		
Déficit ejercicio	<u>(1.635.795)</u>	<u>(1.446.160)</u>
Total al 31 de diciembre	<u>7.433.346</u>	<u>9.069.141</u>

## 18. COMPROMISOS, GARANTÍAS Y CONTINGENCIAS

### a. Garantías directas o indirectas

Al 31 de diciembre de 2021, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos no ha otorgado garantías directas o indirectas a terceros.

### b. Suscripción de órdenes de compra

En virtud de contratos marcos efectuados con distintas empresas, se ha procedido a colocar ordenes de compras por carros bomba de diferentes modelos para satisfacer proyectos de adquisición de material mayor, presentado por diferentes cuerpos de bomberos.

En 2021 y 2020, la colocación de órdenes de compras por adquisición de carros bomba asciende a M\$97.270.848 y M\$15.767.166 respectivamente.



## c. Cauciones obtenidas de terceros

### i. Boletas de garantía en pesos chilenos:

Emisor	Tipo de garantía	Concepto	Fecha de vencimiento	Monto M\$
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	30.03.2022	50.000
Worldwide Latest Prod Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	10.04.2022	50.000
Pierce Manufacturing	Boleta	Fiel Cumplimiento	30.04.2022	50.000
Rosenbauer International Ag	Boleta	Fiel Cumplimiento	15.06.2022	50.000
Ferexpo	Boleta	Fiel Cumplimiento	11.04.2022	50.000
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	03.03.2022	50.000
Truck Chile Emergency SpA	Boleta	Fiel Cumplimiento	30.03.2022	50.000
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	30.03.2022	50.000
Comercializadora Rmh SpA	Boleta	Fiel Cumplimiento	30.03.2022	50.000
Ferexpo SpA	Boleta	Seriedad de la Oferta	22.12.2022	5.000
M S A De Chile Equipo De Seguridad Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.05.2022	50.000
Salinas Y Fabres S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	02.03.2023	50.000
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	02.03.2023	50.000
Comercializadora Rmh SpA	Boleta	Fiel Cumplimiento	02.03.2023	50.000
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	02.03.2023	50.000
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	02.03.2023	50.000
Rosenbauer International Ag	Boleta	Fiel Cumplimiento	02.04.2023	50.000
Ferexpo	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.03.2023	50.000
Importadora Y Exportadora Impomak S.A..	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.05.2022	50.000
Peña Spoerer Y Cia S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	15.08.2022	40.000
Ingeniería Y Construcción Mdl Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	30.05.2022	39.675
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	5.10.2022	30.000
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	5.10.2022	30.000
Constructora De Praga	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.05.2022	58.687
Ingeniería De Protección SpA	Boleta	Fiel Cumplimiento	11.01.2023	5.056
Ferexpo SpA	Boleta	Seriedad de la Oferta	27.05.2022	10.000
Ferexpo SpA	Boleta	Fiel Cumplimiento	22.08.2022	20.000
Iturri S.A.	Boleta	Seriedad de la Oferta	15.09.2022	5.000
Constructora De Praga	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.04.2022	37.900
Constructora De Praga	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.04.2022	37.900
Constructora De Praga	Boleta	Fiel Cumplimiento	30.08.2022	58.687
Technology Motor Group	Boleta	Fiel Cumplimiento	5.06.2023	30.000
Asesorías Salazar Alvarado SpA	Boleta	Fiel Cumplimiento	01.06.2022	10.000
Peña Spoerer Y Cia S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	10.09.2023	50.000
Ferexpo	Boleta	Fiel Cumplimiento	15.09.2022	5.000
Technology Motor Group Sa	Boleta	Fiel Cumplimiento	20.08.2023	30.000
Ingeniería De Protección SpA	Boleta	Fiel Cumplimiento	31.07.2022	2.987
Viking Life/Saving	Boleta	Anticipo Contrato	01.12.2023	<u>50.000</u>
Total boletas de garantía \$				<u><u>1.455.892</u></u>

## ii. Boletas de garantía en euros:

Emisor	Tipo de garantía	Concepto	Fecha de vencimiento	Monto Euros
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	15.02.2023	26.400
Proyectos Proemer S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	18.07.2023	41.850
Rosenbauer International Ag	Boleta	Fiel Cumplimiento	5.03.2022	17.091
Rosenbauer International Ag	Boleta	Fiel Cumplimiento	5.03.2022	19.726
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.05.2022	24.300
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	18.03.2022	13.198
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	18.03.2022	13.198
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	18.03.2022	13.198
Soc. De Imp. Y Exp. Improfor Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.05.2022	21.600
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	21.04.2022	10.587
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	21.04.2022	10.587
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	21.04.2022	10.587
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	21.04.2022	10.587
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	21.04.2022	10.587
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	21.04.2022	10.587
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	21.04.2022	10.587
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	21.04.2022	10.587
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	28.02.2022	10.106
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	28.02.2022	10.724
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	28.02.2022	10.106
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	30.07.2022	12.110
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	01.09.2022	10.790
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	15.08.2022	13.418
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	15.08.2022	9.557
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	25.12.2022	15.125
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	20.02.2023	22.477
Soc. De Imp. Y Exp. Improfor Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	10.01.2023	69.600
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	7.754
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	7.754
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	7.754
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	7.754
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	7.754
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	7.754
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	7.754
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	10.051
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	7.754
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	7.754
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	14.10.2022	10.128
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	9.832
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	9.832
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	9.832
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	9.832
Rosenbauer International Ag	Boleta	Fiel Cumplimiento	01.05.2023	22.238
Rosenbauer International Ag	Boleta	Fiel Cumplimiento	01.05.2023	18.541
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	9.832
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	17.12.2022	26.315
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	26.01.2023	26.347
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	17.01.2023	20.073
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	8.10.2022	7.754
Soc. De Imp. Y Exp. Improfor Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	28.04.2023	54.900
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	03.04.2022	10.742
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	03.04.2022	13.179
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	03.04.2022	10.320
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	20.04.2023	10.584
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.02.2023	9.472
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.02.2023	10.983
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.02.2023	9.472
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.02.2023	9.472
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.02.2023	9.472
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	7.02.2023	9.472
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.02.2023	9.472
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.02.2023	9.472
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.02.2023	9.472
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.02.2023	9.472
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.02.2023	9.472
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.02.2023	10.983
Total boletas en garantías				<u>927.717</u>

## Boletas de garantía en euros, continuación:

Emisor	Tipo de garantía	Concepto	Fecha de vencimiento	Monto Euros
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.02.2023	10.983
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.02.2023	10.623
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	30.05.2023	15.103
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	30.05.2023	14.985
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	6.06.2023	14.329
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	30.05.2023	15.476
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	30.05.2022	14.998
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	30.05.2023	15.250
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.06.2023	20.380
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.06.2022	20.380
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.06.2023	20.380
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.06.2023	20.380
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.06.2023	20.380
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.06.2023	20.380
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.06.2023	20.380
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.06.2023	20.380
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.06.2023	20.380
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.06.2023	20.380
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.06.2023	20.380
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	4.06.2023	20.380
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	13.04.2023	7.854
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	13.04.2023	7.854
Jacinto Márquez	Boleta	Fiel Cumplimiento	13.04.2023	7.854
Jacinto Marques De Oliveira Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	13.04.2023	7.854
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	20.10.2023	13.803
Comercializadora Rmh Spa	Boleta	Fiel Cumplimiento	17.11.2023	79.200
Lukas Hydraulik Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	03.11.2023	77.273
Iturri S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	26.11.2023	11.070
Magirus Gmbh	Boleta	Fiel Cumplimiento	30.05.2023	14.985
<b>Total boletas en garantías</b>				<b><u>584.054</u></b>

## iii. Boletas de garantía en dólares:

Emisor	Tipo de garantía	Concepto	Fecha de vencimiento	Monto USD
Soc. De Imp. Y Exp. Improfor Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	9.03.2022	3.700
Ferexpo SpA	Boleta	Fiel Cumplimiento	11.07.2022	13.361
Comercializadora Larrain Y Compañía Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	25.01.2023	22.950
Soc. De Imp. Y Exp. Improfor Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	5.05.2022	18.000
Soc. De Imp. Y Exp. Improfor Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	5.05.2022	26.400
Ferexpo SpA	Boleta	Fiel Cumplimiento	27.07.2022	79.840
Soc. De Imp. Y Exp. Improfor Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	01.12.2022	48.000
Comercializadora Rmh SpA	Boleta	Fiel Cumplimiento	5.04.2023	23.025
Peña Spoerer Y Cía. S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	28.01.2023	5.992
Código 33 SpA	Boleta	Fiel Cumplimiento	13.04.2023	32.000
Soc. De Imp. Y Exp. Improfor Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	28.04.2023	13.000
Soc. De Imp. Y Exp. Improfor Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	28.04.2023	15.500
Soc. De Imp. Y Exp. Improfor Ltda.	Boleta	Fiel Cumplimiento	28.04.2023	16.800
Comercializadora Rmh SpA	Boleta	Seriedad de la Oferta	30.07.2023	5.700
Importadora Y Exportadora Impomak S.A.	Boleta	Fiel Cumplimiento	29.10.2023	65.360
<b>Total boletas en garantías</b>				<b><u>389.628</u></b>

**d. Sanciones y procesos judiciales**

**i. De autoridades administrativas**

No se registran sanciones por parte de la Subsecretaria del Interior al presidente, Administradores, Directores, ni a la Corporación misma, ni existen otras sanciones administrativas, al 31 de diciembre 2021 y 2020.

**I. Estado de Juicios**

**1. Recursos de Protección**

- C.A Santiago - Administrativo Contencioso (Reclamo de Ilegalidad) “CB CURANILAHUE con COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO” ROL 334-2021. Causa aún se encuentra en tramitación.

**2. Demandas en Juicio del Trabajo por Tutela Laboral y Despido Injustificado**

- Primer Juzgado de Letras en lo Laboral caratulado “PINO con JNCB” ROL N° T-1683-2019. Con fecha 02 de febrero de 2021, Sentencia, se rechaza la acción de Tutela y Despido Injustificado. Abogado por la parte demandante, con fecha 13 de febrero de 2021 presenta Recurso de Nulidad en contra de la Sentencia ROL 577-2021, la cual con fecha 16 de febrero de 2021 la C.A. Santiago resuelve que se Rechaza sin costas el Recurso de Nulidad deducido por la parte denunciante. Por lo que, Abogado por la demandante, presenta Unificación de Jurisprudencia con fecha 21 de febrero de 2022, ROL 6329-2022 Corte Suprema.
- Segundo Juzgado de Letras en lo Laboral caratulado “PINOCHET con JNCB” ROL T- N°1-2020. Con fecha 14 de abril de 2021, Sentencia, se desestima la demanda, sin costas por haber litigado la parte demandante con motivo plausible. Abogado por la parte demandante, con fecha 27 de abril de 2021 presenta Recurso de Nulidad en contra de la Sentencia ROL 1420-2021, la cual con fecha 01 de marzo de 2022 la C.A. Santiago resuelve que se Rechaza sin costas el Recurso de Nulidad deducido por la parte denunciante. Por lo que, Abogado por la demandante, presenta Unificación de Jurisprudencia con fecha 18 de marzo de 2022. ROL aún se encuentra pendiente por parte de la Corte Suprema. Causa en Tramitación.
- Primer Juzgado de Letras en lo Laboral caratulado “RIVERA con JNCB” RIT N° T-1470-2021. Con fecha 18 de enero de 2022 se realiza Audiencia Preparatoria, en la cual se fija Audiencia de Juicio para el día Lunes 06 de junio del año 2022, a las 11:00 horas, mediante plataforma Zoom.

### 3. Querellas

- Juzgado de Garantía ILLAPEL caratulado “CB SALAMANCA con JUAN FRANCISCO CAMPOS CÁCERES y RODRIGO GARCÍA DÍAZ” Ruc 2010062037-6 / RIT 0-1530-2020. Con fecha 23 de noviembre de 2020 Se presenta querella por Aprop. Indebida / Con fecha 25 de noviembre de 2020 Se admite tramitación y se remiten antecedentes a MP (FL Illapel).
- Juzgado de Garantía de GRANEROS, caratulado “CB GRANEROS con NN” RIT O-1939-2020 RUC N°2010037951-2. Con fecha 22 de julio de 2020 Se presenta querella, se declara admisible su tramitación, se remite y se solicita a MP diligencias. Con fecha 30 de octubre de 2020 Se solicita y se resuelve acumulación de causas, RUC 2010041297-8 RIT 2200-2020 Quedando ésta última vigente para todos los efectos legales / RUC 2010037951-2 / RIT O-1939-2020.

Ninguna de las acciones de protección incide en el patrimonio de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, ya que solo actuamos como abogados representantes de los Cuerpos de Bomberos.

### 4. Demandas civiles

- TERCER Juzgado Civil de Santiago ROL C-2724-2020 "ESTROZ con CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL“ Juicio Ordinario. Se realiza audiencia de conciliación el 03 de noviembre de 2020 / No se produce. La causa queda a disposición del Tribunal para dictar el correspondiente auto de prueba. Con fecha 8 de marzo de 2021, se recibe la causa a prueba.

#### Exhortos:

- Juzgado de Letras de Nueva Imperial Rol E-913-2021 - Devuelto con resultado Positivo.
- Juzgado de Letras de Villarrica Rol E-206-2021 - Devuelve con resultado Positivo.
- 2° Juzgado Civil de Temuco Rol E-2004-2021 - Devuelve sin Tramitar.
- Juzgado de Letras de Villarrica Rol E-1273-2021 - Devuelve con resultado Positivo.

**Nota:** Esta demanda no incide en el patrimonio de la Junta Nacional por cuanto actuamos como abogados del Cuerpo de Bomberos.

- **Querrela Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, RIT 13602-2017 en 7° Juzgado de Garantía de Santiago**

En la presente causa, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile es querellante y se adhirió a la acusación formulada por el Ministerio Público en contra de Feliciano Palma Matus por el delito de estafa, previsto y sancionado en el artículo 468 en relación con el Artículo N°467 inciso final, ambos del Código Penal, en grado de desarrollo frustrado y correspondiéndole al acusado participación en calidad de autor, en los términos del Artículo N°15 N°1 del Código Penal.

Tras reiteradas reprogramaciones de la audiencia de preparación de juicio oral, la cual en un primer momento fue fijada para el día 25 de junio de 2019 y que tuvo que ser reprogramada por inasistencia del abogado defensor. Posteriormente, se fijó para el día 27 de agosto de 2019, fecha en la cual se llegó a un acuerdo de reprogramar la audiencia a solicitud de la defensa para explorar la posibilidad de arribar a un procedimiento abreviado, lo que fue aceptado por todos los intervinientes, fijándose en dicha oportunidad audiencia para el día 17 de octubre de 2019.

En esta tercera audiencia, **ni los abogados defensores ni el acusado asistieron**. Por lo cual el Tribunal dictó orden de detención en contra del acusado Feliciano Segundo Palma Matus y fijó audiencia de sanción disciplinaria en contra de los abogados defensores José Luis Palma Urra y Aldo Norberto Duque Santos, declarando abandonada la defensa. Horas después de terminada la mencionada audiencia, Feliciano Palma Matus se acerca al Tribunal de forma voluntaria, por lo que se dicta contraorden de detención y se fija audiencia de preparación de juicio oral para el día 5 de diciembre de 2019.

Finalmente, con fecha 5 de diciembre de 2019 se llevó a efecto la audiencia de preparación de juicio oral, en la cual previamente se intentó arribar a un procedimiento abreviado, lo que fue rechazado por la defensa atendida la solicitud del Ministerio Público de establecer como condición el desistimiento de Feliciano Palma Matus respecto de la acción impetrada en causa Rol C-218-2017 del 21° Juzgado Civil de Santiago. En la audiencia de preparación, esta parte querellante participó activamente en el debate defendiendo la prueba presentada por el Ministerio Público a la cual esta parte se adhirió. Por último, se dictó el auto de apertura de juicio oral, juicio que se llevará a cabo en el 4° Tribunal Oral en lo Penal de Santiago, probablemente en el mes de abril próximo.

- **Juzgado de Letras de PUERTO VARAS ROL C-1548-2021 "BUSTOS con EHREMBERG" Juicio Ordinario**

Con fecha 4 de enero de 2021 Se notifica la demanda al Sr. Patricio Ehremberg (Demandado). Abogada por la parte demandada interpone excepciones dilatorias 17 de enero de 2022.

**II. Situación de Inmuebles de Propiedad de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y gravámenes que los afectan.**

1. Inmueble de Avenida General Bustamante N°86, Providencia: Inscrito a fojas 86.195 N°81.785 del Registro de Propiedad de 1996 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Corresponde a la Sede Principal de la Junta Nacional. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes; (Sede Principal).
2. Inmueble de calle García Reyes N°141 Estación Central: inscrito a fojas 100.585 N°78.139 del Registro de Propiedad de 1995 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago; corresponde a Bodega de la Junta Nacional, No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes; (Bodega).
3. Inmueble ubicado en el kilómetro 47 de la Ruta El Sol: Talagante que corresponde a la sede del Campus principal de la Academia Nacional de Bomberos, el cual está compuesto de las siguientes parcelas:
  - Parcela 7 A de la parcelación del fundo La Manresa, inscrita a fojas 627 v N°1170 del Registro de Propiedad del año 1987, del Conservador de Bienes Raíces de Talagante; Registra servidumbre inscrita en el citado Conservador a fojas 56 N°51 del año 1976, a favor de otros predios, prohibición de practicar el Comercio de Bebidas Alcohólicas inscrita a fojas 53 N°69 de 1976 a favor del Fisco, no presenta otros gravámenes.
  - Parcela 7 B de la parcelación del Fundo La Manresa, inscrita a fojas 628 N°1171 del Registro de Propiedad del año 1987, del Conservador de Bienes Raíces de Talagante Registra servidumbre inscrita en el citado Conservador a fojas 56 N°51 del año 1976 a favor de otros predios, arrendamiento a fojas 9 N°9 del año 1982, a favor de Esso Petrolera Chile y prohibición de practicar el Comercio de Bebidas Alcohólicas inscrita a fojas 53 N°69 de 1976 a favor del Fisco presenta otros gravámenes.
  - Parcela 6 P de la parcelación del Fundo La Manresa, inscrita a fojas 629N°1172 del Registro de Propiedad del año 1987, del Conservador de Bienes Raíces de Talagante Registra servidumbre inscrita en el citado Conservador a fojas 55 N°50 del año 1976 a favor de otros predios y prohibición de practicar el Comercio de Bebidas Alcohólicas inscrita a fojas 52 N°68 de 1976 a favor del Fisco, no presenta otros gravámenes.

- Sitio N°2 de la parcelación del Fundo La Manresa, inscrita a fojas 629 V N°1173 del Registro de Propiedad del año 1987, del Conservador de Bienes Raíces de Talagante. Registra servidumbre inscrita en el citado Conservador a fojas 39 N°37 del año 1977 en favor de otros predios y prohibición de practicar el Comercio de Bebidas Alcohólicas inscrita a fojas 19 N°27 de 1977 a favor del Fisco, no presenta otros gravámenes.
4. Inmueble que corresponde al resto de parcela N°7 y parte o retazo de parcela N°6, del Fundo La Manresa, ubicado a la altura del kilómetro 47 de la autopista del Sol, el que se encuentra inscrito a fojas 308 N°325 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talagante del año 2005. Este inmueble fue adquirido en febrero del año 2005. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes; (Sede del Campus principal de la Academia Nacional de Bomberos).
  5. Inmueble de calle Dos Norte N°535, Talca, inscrito a fojas 12453 N°5596 del Registro de Propiedad de 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Talca. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Bomberos de la Séptima Región del Maule. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Fue adquirido el 6 de septiembre de 2006, en la suma de \$ 75.000.000.- pagado al contado.
  6. Inmueble de calle Callejón Inglés N°455, Temuco, inscrito a fojas 1623 vta. N°933 del Registro de Propiedad de 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Temuco. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Bomberos de la Novena Región de la Araucanía. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Fue adquirido el 23 de octubre de 2006, en la suma de \$31.000.000.- pagado al contado.
  7. Inmueble de calle Regimiento N°1267, Puerto Montt, inscrito a fojas 497 vta. N°488 del Registro de Propiedad de 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Bomberos de la Décima Región de los Lagos. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Inmueble adquirido el 29 de enero de 2007, en la suma de \$ 62.500.000.- precio pagado al contado.
  8. Inmueble de calle Magallanes 515, de la ciudad de Coyhaique, inscrito a fojas N°984 vta. N°666 del Registro de Propiedad del año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la Undécima Región de Aysen. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes, Inmueble adquirido por compra efectuada el de en la suma de \$37.732.955.-, precio que fue pagado al contado.
  9. Inmueble de calle Anselmo Herreros 1368 Manzana C Sitio 1 Copiapó, inscrito a fojas 662 N°440 del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la Tercera Región de Atacama. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Inmueble adquirido por compra efectuada el 29 de enero de 2010 en la suma de \$69.774.620.-, precio que fue pagado al contado.



10. Inmueble de calle Amunategui N°1149 de Iquique, inscrito a fojas 1156 vta. N°2815 del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Iquique. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la Primera Región de Iquique. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Inmueble adquirido por compra efectuada el 7 de Abril de 2010 en la suma de \$81.000.000.-, precio que fue pagado al contado.
11. Inmueble de calle Franklin Delano Roosevelt N°782 La Serena, inscrito a fojas 5787 N°4697 del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la Cuarta Región de Coquimbo. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Inmueble adquirido por compra efectuada el 24 de agosto de 2010, en la suma de \$70.000.000.-, precio que fue pagado al contado.
12. Inmueble de calle Serrano N°1015 de Antofagasta, inscrito a fojas 1507 N°1660 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la Segunda Región de Antofagasta. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Inmueble adquirido por compra efectuada el 5 de abril de 2011 en la suma de \$130.000.000.-, precio que fue pagado al contado.
13. Inmuebles de calle 21 de mayo S/N Villa Alhue, región Metropolitana de Santiago, inscritos a fojas 1651 vta. N°2788 y 1652 N°2789 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Corresponde a dos lotes adquiridos para ser traspasados en dominio al Cuerpo de Bomberos de Vila Alhue a fin de destinarlos a la construcción de un cuartel nuevo. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Inmuebles adquiridos por compra efectuada el 29 de agosto de 2011 en la suma de \$20.000.000.-, precio que fue pagado al contado.
14. Este inmueble fue adquirido para construir cuartel de bomberos para el Cuerpo de Bomberos de Villa Alhue, Región Metropolitana, siendo transferido a título gratuito al referido Cuerpo, mediante escritura pública de fecha 29 de abril del año 2016, otorgada ante Notario de Santiago don Cristian Del Fierro Ruedlinger suplente de don Pedro Sada Azar. En proceso de transferencia en Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, con observaciones de forma, en proceso de corrección.
15. Inmueble de calle teniente José y Manuel Campos N°639, Rancagua que corresponde al departamento 202 del segundo piso del edificio Santa María, inscrito a fojas 1672 N°3223 del Registro de Propiedad de 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Corresponde a segundo inmueble adquirido para la Sede en que funciona el Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la VI.
16. Región. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes; Inmueble adquirido por compra efectuada el 19 de abril de 2012 en la suma de \$50.000.000.-, precio que fue pagado al contado.

17. Inmueble de calle teniente José Manuel Campos N°639, Rancagua que corresponde a Bodega B 001 y derecho de uso y goce exclusivo de Estacionamiento 02 del edificio Santa María, inscrito a fojas 1463 N°2835 del Registro de Propiedad de 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes; Inmueble adquirido por compra efectuada el 19 de abril de 2012 en la suma de \$50.000.000.-, precio que fue pagado al contado.
18. Inmueble de Lote Uno de la Manzana 49 ubicado en la comuna de Pozo Almonte, Provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá, que está inscrito a fojas 1077 N°1057 del Registro de Propiedad de 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte y derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas inscritos a fojas 264 N°139 del Registro de Propiedad de Aguas de 2012.
19. Inmueble Lote Dos-A Uno, ubicado en la comuna y provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, se encuentra inscrito a fojas 1004 N°1554 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservados de Bienes Raíces de Puerto Varas, está ubicado en el sector de Quebrada Honda de la comuna de Llanquihue y cuenta con una superficie aproximada de 21,28 hectáreas.
20. Inmueble Oficina Cero Cero Uno del primer piso del Edificio Santa María, ubicado en calle Teniente José y Manuel Campos N°639 de la Comuna de Rancagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Se encuentra inscrito a fojas 997 N°1824 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua del año 2015. Este inmueble se adquirió en un precio equivalente a UF5.971,90 parte del cual se canceló mediante dación en pago del departamento 201 del segundo piso. Este inmueble de mayor superficie y mediante conexión interior está destinado a sede del Consejo Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.
21. Inmueble de calle Beaucheff N°1.141, Santiago, Corresponde al Sitio N°16 del plano respectivo, inscrito a fojas 47.923 N°68.873 del Registro de Propiedad de 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Corresponde a la Sede del Consejo Regional Metropolitano de Bomberos. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Fue adquirido el 27 de junio del año 2017, en la suma de \$338.000.000.- pagado al contado.
22. Inmuebles de calle Barros N°725 Comuna de Melipilla, región Metropolitana de Santiago, inscrito a fojas 1.822 vta. N°3.417 del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Corresponde al Lote o Hijuela A adquirido para ser traspasados en dominio al Cuerpo de Bomberos de Melipilla a fin de destinarlos a la construcción de un cuartel para su Primera Compañía. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Inmueble adquirido por compra efectuada el 14 de agosto de 2017 en la suma de \$165.000.000.-, precio que fue pagado al contado.

23. Ese inmueble, previa constatación del pago total del precio, fue transferido en dominio al Cuerpo de Bomberos de Melipilla, mediante escritura pública de fecha 21 de enero del año 2022, e inscrito a nombre del Cuerpo de Bomberos a fojas 152V N°267-2022 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla.
24. Inmueble que corresponde Lote 6-A del resto de la parcela 6 del proyecto de parcelación La Manresa y los derechos de agua de riego, ubicado a la altura del kilómetro 47 de la autopista del Sol, el que se encuentra inscrito a fojas 1.714 N°1.604 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talagante del año 2018. Este inmueble fue adquirido por medio de compraventa de fecha 29 de junio del año 2018, y aclaración y rectificación de 18 de julio de 2018, en la suma de \$800.000.000.- correspondiendo la suma de \$780.000.000.- al inmueble y \$20.000.000.- por los derechos de agua. El pago en dos cuotas parciales iguales, uno a la fecha de la escritura y el saldo al 30 de junio del 2019. El inmueble se encuentra Hipotecado a favor del vendedor Luis Humberto Jara Pino a fojas 1.348 N°559 del Registro de Hipotecas del año 2018 y Prohibido a fojas 827 N°684 del año 2018, ambas del Conservador de Bienes Raíces de Talagante.
25. Inmueble que corresponde Lote 6-B proveniente de la subdivisión del resto de la parcela 6 del proyecto de parcelación La Manresa. ubicado a la altura del kilómetro 47 de la autopista del Sol, comuna de Talagante, Este inmueble fue adquirido por medio de compraventa de fecha 29 de junio del año 2018, y aclaración y rectificación de 18 de julio de 2018, en la suma de \$50.000.000.- el que se encuentra inscrito a fojas 1.715 N°1605 del Registro de Propiedad del año 2018, Hipotecado a favor del vendedor Luis Humberto Jara Pino a fojas 1.348 N°559 del Registro de Hipotecas del año 2018 y Prohibido a fojas 827 N°684 del año 2018, todas del Conservador de Bienes Raíces de Talagante.
26. Inmueble compuesto de sitio y casa habitación ubicado en calle Los Lingues N°537 Isla Teja, ciudad de Valdivia, que corresponde al sitio N°6 archivado con el numero veinte del Registro de Propiedad del año 1989. El inmueble fue adquirido por compraventa efectuada mediante escritura pública de fecha 20 de marzo del año 2013, en la suma de \$105.000.000.-, encontrándose inscrito a fojas 994 N°1110 de 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia. Rol SII 1205.

## **19. HECHOS RELEVANTES**

En marzo de 2020 el virus COVID-19 fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud, situación que ha afectado el desempeño de las economías, tanto local como mundial, y ha obligado a las autoridades a ejecutar diversas medidas con el fin de mitigar la propagación de éste. La Administración ha mantenido un constante monitoreo sobre el posible impacto que el COVID-19 pudiera tener en las actividades de la Junta Nacional.

La Junta Nacional ha implementado todos y cada uno de los protocolos recomendados por la autoridad para mantener su continuidad operativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no es posible determinar la duración y el impacto total de los efectos macroeconómicos adversos que tendrá esta situación de pandemia y los efectos que dicho evento podría tener en los resultados futuros de la Junta Nacional.

## **20. HECHOS POSTERIORES**

En marzo de 2022, Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile registra dentro de sus estados financieros operación leasing relacionada a la compra de un remolque simulador, dicha transacción no fue revelada ni presentada en los estados financieros del año 2021, debido a que la documentación de respaldo que acredite el dominio del vehículo se encontraba en proceso de trámite, y este no se encontraba en las dependencias de la Junta Nacional.

El día 16 de junio de 2022 en una revisión en conjunto con la Subsecretaria Ministerio del Interior, se detectó que en el año 2019 la Junta Nacional de Bomberos rindió las facturas números 11637-11358-11570-11592-11559 del proveedor LION INC. en dos fuentes de financiamiento: Moneda Nacional año 2019 y un Fondo Nacional de Desarrollo Regional otorgado por el Gobierno Regional de Valparaíso por un monto de M\$1.000.000.-

Lo anterior generó un reembolso en efectivo por M\$1.000.000 a la Subsecretaria del Interior el día 30 de junio de 2022 en la cuenta corriente número 9005692 del Banco Estado de dicha entidad.

Entre el 01 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados (18 de julio de 2022), no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo sobre los mismos.

## **21. APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile fueron aprobados por el directorio nacional con fecha 16 de julio de 2022, siendo la Administración responsable para su entrega a terceros según lo indica la Ley Marco.

\* \* \* \* \*